Señores Socios Compañía
TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPICHINCHA S.A.
Ciudad.

Estimados socios:

De acuerdo a la Ley de Compañías y los estatutos vigentes, cúmpleme informar sobre las actividades laborales, jurídicas y oficiales de la Compañía de Transporte de Carga Pesada TRANSPICHINCHA S.A., por el ejercicio económico comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.

Debo de comunicar que en el aspecto laboral no ha existido ningún problema; en el aspecto jurídico y oficial se han realizado las actividades con normalidad.

Anticipo mis sinceros agradecimientos por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,

COMISARIO

Sr. Gustavo Rodriguez

c.c. - Superintendencia de Compañías

- archivo